

DETALLE DE INFORMES EMITIDOS POR AUDITORIA INTERNA
PERIODO DEL 01/01/2017 AL 31/12/2017

# Informe	Nombre del Informe	Fecha Informe	Detalle Recomendación	Dependencia a quien se dirigió	Unidad responsable del cumplimiento	Tipo de Servicio	Acuerdo de Junta Directiva (cuando corresponde)	Condiciones de la recomendación
INFO-AI-01-03- 2017	Informe sobre la autoevaluación de Control Interno de la auditoría interna	27/3/2017	Ejecutar el Plan de Acción propuesto en el presente informe, para determinar su eficiencia y eficacia en la corrección de las debilidades detectadas que inciden negativamente en el Control Interno de esta Auditoría Interna.	Junta Directiva	Auditoría Interna	Mejoramiento Continuo	AJDIP/160-2017	Atendida
INFO-AI-02- 03- 2017	Informe de la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna	31/3/2017	Elaborar plan de mejora	Junta Directiva	Auditoría Interna	Mejoramiento Continuo	AJDIP/161-2017	Cumplida
INFO-AI-03-05-2017	Informe especial sobre el seguimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna al 31/03/2017	23/5/2017	<p>6.1 Proceda instruir a la Secretaría Técnica a realizar un análisis de las recomendaciones que tiene pendientes la Junta Directiva, y presente un detalle a ese órgano colegiado, de las acciones que pueden tomarse a efectos de cumplir con las recomendaciones que quedan pendientes en este informe en un plazo de 15 días, y comunicar a la auditoría interna de dichas acciones.</p> <p>6.2 Girar instrucciones a la Secretaría Técnica de esa Junta, para que solicite a todas aquellas dependencias que en el presente estudio siguen con recomendaciones pendientes de atención, que en un plazo de cinco días, una vez aprobado y comunicado el resultado del presente estudio, presenten ante esa Junta Directiva y la auditoría interna, un plan de acción el cual contengan el cronograma de acciones concretas para la atención de las recomendaciones.</p> <p>6.3 Declarar las recomendaciones que se adjuntan, que corresponden a la Auditoría Interna, en total 4 recomendaciones como obsoletas, en razón que las mismas se retomaron en estudios de Autoevaluación de la Calidad y Autoevaluación de Control Interno de la Auditoría de este año 2017.</p> <p>6.4 Advertir a las unidades que de no cumplirse con los plazos establecidos para la presentación de los planes de acción esa Junta Directiva procederá conforme lo establece la Ley General de Control Interno, a sentar las responsabilidades que correspondan, en cuanto al incumplimiento de los titulares subordinados de las recomendaciones de la auditoría, ya que no es la primera vez que algunas unidades no cumplen con los plazos establecidos en las recomendaciones de esta auditoría, siguiendo para ello con el debido proceso.</p>	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Mejora Continua	AJDIP/229-2017	En proceso de atención

# Informe	Nombre del Informe	Fecha Informe	Detalle Recomendación	Dependencia a quien se dirigió	Unidad responsable del cumplimiento	Tipo de Servicio	Acuerdo de Junta Directiva (cuando corresponde)	Condiciones de la recomendación
INFO-AI-04-06- 2017	Evaluación del área marina de pesca responsable de Golfo Dulce y Evaluación de las descargas de productos pesqueros en Golfito	30/6/2017	<p>6.1 Se reitera la recomendación 6.1 de nuestro informe INFO-AI-009-12-2016 que textualmente dice: La Junta Directiva, de forma inmediata, debe definir cómo se actuará en cuanto a la autorización para descargas de productos pesqueros hasta que se de la revisión y actualización del acuerdo AJDIP/049-2009, Reglamento para la autorización de desembarques de productos pesqueros provenientes de las embarcaciones pertenecientes a la flota pesquera comercial nacional o extranjera</p> <p>Lo anterior en un plazo máximo de dos meses.</p> <p>6.2 La Junta Directiva debe solicitar a la Dirección Técnica el cumplimiento inmediato de la recomendación 6.2 del informe INFO-AI-009-12-2016, misma que corresponde a: Deberá proceder a la revisión y actualización del Reglamento para la autorización de desembarques de productos pesqueros provenientes de las embarcaciones pertenecientes a la flota pesquera comercial nacional o extranjera, considerando el cumplimiento de la norma 4.2, requisitos de las actividades de control, inciso d., sobre viabilidad del cumplimiento de la regulación tanto para la administración como para el administrado. Esto deberá estar sometido al conocimiento de la Junta Directiva en un plazo máximo de seis meses.</p> <p>6.3 La Junta Directiva deberá girar instrucciones al Director Técnico a efectos de que en un plazo máximo de seis meses coordine y se ejecute el estudio sobre los artes de pesca a ser utilizados en la captura del camarón en el Área Marina de Pesca Responsable Golfo Dulce presentando sus resultados a dicha Junta, para la toma de decisión y cumplir así con los compromisos adquiridos al momento de la implementación del área.</p> <p>6.4 Se deberá definir o establecer un área o funcionario encargado de dar seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo y todo lo relacionado con el funcionamiento, mantenimiento, supervisión y presupuesto de las Áreas Marinas de Pesca Responsable.</p> <p>A la Oficina Regional de Golfito</p> <p>6.5 Diseñar el código de ética ó las políticas de ética de la Oficina Regional de Golfito haciéndolas del conocimiento de todo el personal, en un plazo máximo de tres meses.</p>	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Auditoría Control Interno	AJDIP/367-2017	En proceso de atención
INFO-AI-04-06- 2017	Evaluación del área marina de pesca responsable de Golfo Dulce y Evaluación de las descargas de productos pesqueros en Golfito	30/6/2017	<p>6.4 Se deberá definir o establecer un área o funcionario encargado de dar seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo y todo lo relacionado con el funcionamiento, mantenimiento, supervisión y presupuesto de las Áreas Marinas de Pesca Responsable. 6.5 Diseñar el código de ética ó las políticas de ética de la Oficina Regional de Golfito haciéndolas del conocimiento de todo el personal, en un plazo máximo de tres meses.</p> <p>6.6 En adelante deberán dar seguimiento a los trámites de descargas pendientes de pago, para evitar situaciones como las comentadas en este informe. Deberán informar a esta Auditoría en un plazo máximo de dos meses de de las acciones implementadas para dicho seguimiento.</p> <p>6.7 La Jefatura de la Oficina Regional de Golfito deberá llevar un control detallado y documentado por cada una de las actividades contenidas en el Plan de Ordenamiento Pesquero del Área Marina de Pesca Responsable Golfo Dulce.</p>	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Auditoría Control Interno	AJDIP-367-2017	En proceso de atención

# Informe	Nombre del Informe	Fecha Informe	Detalle Recomendación	Dependencia a quien se dirige	Unidad responsable del cumplimiento	Tipo de Servicio	Acuerdo de Junta Directiva (cuando corresponde)	Condiciones de la recomendación
INFO-AI-005-08-2017	Estudio de carácter especial sobre el superávit en cuanto al origen y aplicación, que se generó entre los años 2012 y 2016.	21/8/2017	<p>6.1.1 Se debe crear una política en cuanto a la utilización de los recursos proveniente del superávit.</p> <p>6.1.2 Deberá exigir que para futuros proyectos que se presentan para su aprobación, los mismos cumplan con la normativa vigente para estos efectos.</p> <p>6.2 A la dirección Administrativa</p> <p>6.2.1 Se deberá para futuros proyectos tener presente lo establecido en las normas de control interno y las normas presupuestarias relacionadas con la elaboración de proyectos, y que estos tengan una vinculación con los planes operativos institucionales más detallados, que permita a lo interno un mejor análisis.</p> <p>6.2.2 Girar las instrucciones que correspondan a la sección de proveeduría para que en adelante se proceda con la publicación de las adquisiciones que sea aprobadas por medio de presupuestos extraordinarios, para lo cual se deberá de informar la proveeduría de dichos presupuestos.</p>	Junta Directiva	Director Administrativo	Auditoria Control Interno	AJDIP-406-2017	En proceso de atención
INFO-AI-006-12-2017	Evaluación del proceso de entrada, custodia y salida de materiales en el almacén de materiales	6/12/2017	<p>A la Proveduría Institucional</p> <p>6.1 Deberá coordinar con el encargado del Almacén de Materiales la elaboración de un plan de mejora, tendiente a atender todos y cada una de las debilidades señaladas en este informe en la parte de observaciones, indicando fecha de inicio y conclusión de las acciones de mejora a realizar, y remitirlo a la Auditoría en un plazo de 15 días, a partir del recibido del presente informe, para su debido seguimiento.</p> <p>6.2 Coordinar con la Sección Contabilidad institucional el levantamiento físico del inventario de existencia en el Almacén de Materiales, el cual debe ser para el cierre anual de operaciones 2017, deberá de informar a esta Auditoría en un plazo de 15 días a partir del recibo de este informe el plan de mejora a cumplir con dicha recomendación.</p> <p>6.3 Valorar las funciones y responsabilidades que en este momento tiene el encargado del Almacén de Materiales, establecidas en el Reglamento para la Recepción, Custodia y Distribución de Bienes Adquiridos por el INCOPECA, con el objetivo de poder cumplir con lo establecido en la norma sobre una adecuada delegación de funciones, y que estas estén acorde con la categoría del puesto que ocupa el encargado.</p>	Junta Directiva	Proveduría	Auditoria Control Interno	AJDIP/406-2017	En proceso de atención
INFO-AI-006-12-2017	Evaluación del proceso de entrada, custodia y salida de materiales en el almacén de materiales	6/12/2017	<p>A la Sección de Contabilidad</p> <p>6.4 Presentar un plan de mejora, con el objetivo de actualizar los registros contables de las partidas de inventarios (Activo) y gastos de inventarios, en un plazo no mayor de 15 días a esta auditoría una vez comunicado el informe, a efectos de dar el seguimiento correspondiente.</p> <p>6.5 Proceder con los ajustes que resulten necesarios conforme la normativa contable, producto de los resultados de la toma física del inventario del almacén de materiales, al cierre del periodo 2017.</p>	Junta Directiva	Sección Contabilidad	Auditoria Control Interno	AJDIP/514-2017	En proceso de atención

# Informe	Nombre del Informe	Fecha Informe	Detalle Recomendación	Dependencia a quien se dirige	Unidad responsable del cumplimiento	Tipo de Servicio	Acuerdo de Junta Directiva (cuando corresponde)	Condiciones de la recomendación
INFO-AI-07-12- 2017	Informe especial sobre el seguimiento de recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna al 30/11/2017	5/12/2017	<p>A LA JUNTA DIRECTIVA</p> <p>6.1 Proceda instruir a la Secretaria Técnica de Junta Directiva a incluir dentro del Sistema Gestor de Seguimiento de la Auditoría Interna, todos los planes de acción para dar cumplimiento a las recomendaciones que tiene pendientes la Junta Directiva, y presente propuesta a ese órgano colegiado, de las acciones realizadas a efectos de cumplir con las recomendaciones que quedan pendientes en este informe en un plazo de 15 días, y comunicar a la Auditoría Interna de dichas acciones.</p> <p>A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA</p> <p>6.2 Girar instrucciones a la Presidencia Ejecutiva, para que solicite a todas aquellas dependencias que en el presente estudio siguen con recomendaciones pendientes de atención, que en un plazo de 15 días, una vez aprobado y comunicado el resultado del presente estudio, incluyan dentro del Sistema Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna los planes de acción los cuales contengan el cronograma de acciones concretas para la atención de las recomendaciones.</p> <p>6.3 Advertir a las unidades que de no cumplirse con los plazos establecidos para la presentación de los planes de acción se procederá conforme lo establece la Ley General de Control Interno, a sentar las responsabilidades que correspondan, en cuanto al incumplimiento de los titulares subordinados de las recomendaciones de la Auditoría, ya que no es la primera vez que algunas unidades no cumplen con los plazos establecidos en las recomendaciones de esta auditoría, siguiendo para ello con el debido proceso.</p>	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Mejora Continua	AJDIP/516-2017	En proceso de atención
AI-041-03-2017	Sobre AJDIP/071-2017, el pasado 02/03/2017, en razón que el mismo disponía suspender el otorgamiento de licencia de pesca de atún.	8/3/2017	Por todo lo antes expuesto es importante que la Junta Directiva, al tomar acuerdos a futuro, en los cuales se puedan ver afectados los administrados, debe considerar el aspecto de legalidad en cuanto a la publicidad de los mismos.	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Asesoría	N/A	N/A
AI-044-03-2017	Índice de gestión institucional correspondiente al período 2016.	17/3/2017	2- Una vez aprobado el presente informe deberá, comunicar a las unidades de Informática, Recursos Humanos, y la comisión de control interno, que deberán, remitir los planes de mejora, relacionados con los incumplimientos reflejados en el índice de gestión según el anexo adjunto, a la auditoría interna en un plazo de 15 días posterior al recibo del presente informe.	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Mejora Continua	N/A	En proceso de atención
AI-048-03-2017	Sobre el accionar de recursos humanos control de marcas y otros	30/3/2017	<p>Girar instrucciones a la Sección de Recursos Humanos a efectos que deberá verificar y hacer revisiones periódicas sobre la asistencia (marcas) de los funcionarios, hasta tanto no se cuente con un mecanismo diferente de control.</p> <p>Que la Sección de Recursos Humanos deberá cumplir con las disposiciones legales en cuanto a la atención de solicitudes que se le presenten y responder en tiempo y forma</p>	Presidencia Ejecutiva	Jefe Recursos Humanos	Mejora Continua	N/A	Cumplida
AI-049-03-2017	Arqueo de Caja Terminal pesquera	31/3/2017	Por lo anterior es preciso que en el próximo reintegro se proceda a completar el fondo de la caja chica de la Terminal Pesquera, con el monto cobrado por el banco.	Director Administrativo	Jefe Regional Quepos	Mejora Continua	N/A	Cumplida
AI-057-04-2017	Informe de Auditoría externa sobre la Razonabilidad del Funcionamiento del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros (SISPA).	18/4/2017	Varias	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Auditoría Externa	AJDIP/201-202-203-2017	En Proceso de atención

# Informe	Nombre del Informe	Fecha Informe	Detalle Recomendación	Dependencia a quien se dirigió	Unidad responsable del cumplimiento	Tipo de Servicio	Acuerdo de Junta Directiva (cuando corresponde)	Condiciones de la recomendación
AI-090-07/2017	Sentencia #29-2017, al pago de recursos a la exfuncionaria Cecilia Soto Monge	12/7/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Recursos Humanos y Dirección Administrativa	Advertencia	N/A	N/A
AI-101-09-2017	Arqueo cajas Herradura y Quepos	12/9/2017	Por lo antes expuesto se recomienda practicar arqueos periódicos a las cajas recaudadoras de Herradura, conforme lo establece la normativa vigente	Jefe Regional Quepos	Jefe Regional Quepos	Mejora Continua	N/A	Cumplida
AI-119-11-2017	Arqueos de caja Quepos y Herradura	29/11/2017	Es importante que para futuro se tenga presente, de seguir presentándose dicho rebajo, que el mismo debe ser tramitado en el momento que este se genere, y no dejar pasar el tiempo.	Jefe Regional Quepos	Jefe Regional Quepos	Mejora Continua	N/A	Cumplida
AI-001-01 2017	Renegociación del contrato de servicios del SISPA	2/1/2017	N/A	Proveeduría	Proveeduría	Advertencia	N/A	N/A
AI-023-01-2017	Pago de Zonaje Norjelens Lobo Vargas.	19/1/2017	N/A	Recursos Humanos	Recursos Humanos	Advertencia	N/A	N/A
AI-024-01-2017	Cargo combustible de la auditoría interna	24/1/2017	N/A	Presupuesto	Presupuesto	Advertencia	N/A	N/A
AI-034-02-2017	Sobre recomendaciones de veda pendientes	21/2/2017	N/A	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Advertencia	N/A	N/A
AI-046-03-2017	Sobre el uso de las Tablet para los inspectores de la institución	30/3/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Presidencia Ejecutiva	Advertencia	N/A	N/A
AI-047-03-2017	Sobre el estado de libros de actas Junta Directiva	30/3/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Presidencia Ejecutiva	Advertencia	N/A	N/A
AI-083-06-2017	Sobre el pago de la caución de los señores de Junta Directiva	29/6/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Presidencia Ejecutiva	Advertencia	N/A	N/A
AI-106-09-2017	Remisión documentación a la auditoría	22/9/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Presidencia Ejecutiva	Advertencia	N/A	N/A
AI-109-09-2017	Concursos externos de personal	3/10/2017	N/A	Recursos Humanos	Recursos Humanos	Advertencia	N/A	N/A
AI-029-02-2017	Sobre contratación Auditoría externa	2/2/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Presidencia Ejecutiva	Asesoría	N/A	N/A
AI-037-02-2017	Sobre decreto ejecutivo # 38933-S medidas ambientales	28/2/2017	N/A	Presidencia Ejecutiva	Presidencia Ejecutiva	Asesoría	N/A	N/A
AI-056-04-2017	Sobre reestructuración organizacional	5/4/2017	N/A	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Asesoría	N/A	N/A

# Informe	Nombre del Informe	Fecha Informe	Detalle Recomendación	Dependencia a quien se dirige	Unidad responsable del cumplimiento	Tipo de Servicio	Acuerdo de Junta Directiva (cuando corresponde)	Condiciones de la recomendación
AI-069-05-2017	Sobre recomendaciones auditoría externo del SISPA	25/5/2017	N/A	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Asesoría	N/A	N/A
AI-102-09-2017	Recursos para implementación del SEVRI	12/9/2017	N/A	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Asesoría	N/A	N/A
AI-116-10-2017	Órganos Director barcos Chinos	26/10/2017	N/A	Junta Directiva	Junta Directiva y otros	Asesoría	N/A	N/A
AI-124-12-2017	Ajustes contables cuentas por cobrar	08/12/2017	N/A	Contabilidad	Contabilidad	Asesoría	N/A	N/A

Nota:

En el último estudio sobre seguimiento de recomendaciones INFO-AI-07-12-2017 quedaban pendientes de atender 74 recomendaciones de las diferentes dependencias al 30/11/2017

Fuente: Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno